EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA
DEPARTAMENTO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que **EDS AGUA AZUL LEJ SAS** con Nit. 901.817.166-1 representado legalmente por **JOSUE RINCON ORDOÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.234.595 expedida en Pitalito – Huila, cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Urgencia Manifiesta CUM No. 006 de 2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE REQUERIDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA – HUILA, DESTINADA A LAS LABORES DE ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DECLARADA POR CALAMIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL TERCIARIA AFECTADA POR LOS EVENTOS NATURALES OCURRIDOS"**

Durante el periodo comprendido **DESDE: 04-DICIEMBRE2025 HASTA 30-DICIEMBRE-2025,** se realizó la siguiente ejecución, así como el cumplimiento del 100% del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**GALONES** de combustible suministrarlo en el Municipio de Palestina Huila, diariamente y a la hora requerida.	2.954,38	$12.796	$ 37.804.246
			TOTAL	**$ 37.804.246**

Se firma en Palestina Huila a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectado Por: Cristian Leandro Hoyos Imbachi
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Firma: